Guayaquil, 18 de agosto del 2013

INFORME DE GERENCIA

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE INGENIERIA Y COMERCIO CODEIN C.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y COMERCIO CODEIN C.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 . 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
    a. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
    b. Estado de Pérdidas y Ganancias
    c. Balance General
    d. Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. Las pérdidas considerables sufridas en este periodo han sido consecuencia de los errores cometidos en la ejecución de la obra de Instalación de Colector de Aguas Lluvias para INTERAGUA, por lo cual se ha separado de la ejecución del mismo al Ing. Eloy Delgado Alava quien gestiono la contratación de esta obra con precios y metodología errónea.

e. La compañía se encuentra ACTIVA y buscará contratos para poder recuperarse de esta difícil situación.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

MARIO OROZCO FLORES
GERENTE GENERAL